



**SOLICITUD RENOVACIÓN PATENTE DE ALCOHOL  
PRIMER SEMESTRE 2025**

Por medio del presente vengo a solicitar al Honorable Concejo Municipal la renovación de la patente para este primer semestre 2025, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 65, letra o), de la Ley 18.695, establece que el alcalde requerirá el acuerdo del concejo para otorgar, renovar, caducar y trasladar patentes de alcoholes, por lo que cada contribuyente debe presentar en el semestre en curso el Formulario de Solicitud de Renovación de Patentes y adjuntar la siguiente documentación en los módulos de atención de público del Departamento de Rentas y Patentes Municipales:

SECCIÓN I		IDENTIFICACIÓN CONTRIBUYENTE	
Rut			
Nombre o Razón Social			
	Mail:	Celular:	
Actividad			
Nombre de Fantasía			
Dirección	Calle:	N°	
Representante Legal (si hay más, se debe adjuntar listado con información de cada uno)	Nombre:	Rut:	
	Mail:	Celular:	

SECCION II		PATENTES ASOCIADAS AL GIRO	
Rut:	ROL	GIRO/LETRA (alcoholes)	
PATENTE COMERCIAL			
Patente alcohol 1			
Patente alcohol 2			
Patente alcohol 3			
Patente alcohol 4			
Patente alcohol 5			

Si Usted arrienda su patente a un tercero complete el siguiente recuadro, de caso contrario solo firme.

SECCION III	
Nombre de Arrendatario	
Rut arrendatario	
Correo electrónico	
Celular/Fijo	

Declaro bajo juramento que toda la información y documentación aportada en la presente solicitud, es fidedigna, por lo que asumo la responsabilidad posterior en caso de resultar falsa.

REQUISITOS:
a) <b>Declaración Jurada Notarial de no estar afecto a lo estipulado en el Artículo N° 4 de la Ley N° 19.925</b> (Ley de Alcoholes). En el caso de Personas Jurídicas deberán presentar las declaraciones Juradas Notariales de cada uno de los Socios y del Representante Legal. Deberán presentar la fotocopia de la Constitución de sociedad que acredite la condición de Socio y Representante Legal. Cuando se trate de Sociedades Anónimas o Cooperativas deberá adjuntarse las declaraciones juradas notariales de cada miembro del Directorio y del Representante Legal. Deberá presentar Certificado o Escritura que acredite la condición de director y Representante Legal.
b) <b>Certificado de Antecedentes para Fines Especiales:</b> En caso de Personas Jurídicas deberán presentar los certificados de cada uno de los Socios y del Representante Legal. Deberán presentar la fotocopia de la Constitución de sociedad que acredite la condición de Socio y Representante Legal. Cuando se trate de Sociedades Anónimas o Cooperativas deberá adjuntarse los Certificados de cada miembro del Directorio y del Representante Legal. Deberá presentar Certificado o Escritura que acredite la condición de director y Representante Legal, y certificado de vigencia de la sociedad.

**IMPORTANTE:** En caso de patentes arrendadas, deberán presentar los requisitos señalados anteriormente tanto el titular como el arrendatario (En caso de terceros, presentar poder notarial o personería para actuar en representación).

\_\_\_\_\_  
Firma del Contribuyente o Representante Legal  
Patentes de Alcoholes

C.I: \_\_\_\_\_

PARA USO EXCLUSIVO MUNICIPALIDAD		
Fecha de recepción:	Día	Mes Año
_____ Firma y Timbre del funcionario que Recepción la declaración		